



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACION**

PROYECTO

**“BIBLIOTECAS ESCOLARES: HACIA UNA GESTIÓN DE LA INFORMACION
AUTOMATIZADA”**

RESPONSABLES

**DELGADILLO, AMANDA MIRTA
GOMEZ, JIMENA ELIZABETH
ZUMINO, JOSÉ MIGUEL**

JURISDICCIÓN

PROVINCIA DE JUJUY

AÑO 2008

INFORMACIÓN REFERIDA A LA JURISDICCIÓN Y A LAS DEPENDENCIAS
INVOLUCRADAS EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

JURISDICCIÓN

PROVINCIA DE JUJUY

DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

Ministro de Educación

Lic. María Eugenia Bernal

Coordinación Provincial de Gestión Educativa

Lic. PATRICIA DI LELLA DE PASQUINI

Delegaciones Regionales

Región Educativa I: **PROF. CARLOS MILLÁN**

Región Educativa II: **PROF. NOEMÍ MESSIDORO**

Región Educativa III: **PROF. LILIANA DOMINGUEZ**

Región Educativa IV: **LIC. MARTA LUISA CARRASCO**

Región Educativa V: **PROF. MIRTHA DEL VALLE BUSTAMANTE**

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

COORDINADOR

PROF. DELGADILLO, MIRTA AMANDA

REFERENTE BIBLIOTECOLÓGICO

GÓMEZ, JIMENA ELÍZABETH

REFERENTE INFORMÁTICO

ZUMINO, JOSÉ MIGUEL
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
NOMBRE DEL PROYECTO:

**“BIBLIOTECAS ESCOLARES: HACIA UNA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
AUTOMATIZADA”**

JUSTIFICACIÓN

Desde hace algunos años en Argentina se está impulsando una fuerte transformación educativa que incluye todas las dimensiones de la institución escolar y no simplemente aquello que tiene que ver con la enseñanza; en consecuencia, rediseña nuevas alternativas de gestión en el ámbito de las Bibliotecas Escolares.

Esta propuesta se circunscribe en los lineamientos de la Política Educativa de la Provincia, en lo que respecta a los procesos de mejoramiento en las instituciones escolares, más específicamente orientar las acciones tendientes a un mejor funcionamiento de las bibliotecas escolares.

En tal sentido está pensada para acompañar a las Unidades de Gestión Educativa del Nivel Medio y/o Polimodal del ámbito provincial en sus espacios bibliotecarios, llevando a cabo la experiencia de aplicación del aspecto técnico del proyecto BERA (Bibliotecas Escolares de la República Argentina), un software de gestión para la automatización de Bibliotecas escolares denominado “AGUAPEY”.

Las Bibliotecas deben gestionar ágil y normalizadamente la información conforme a herramientas y metodologías que permitan el registro, la búsqueda y la recuperación de esa información.

Desde esta perspectiva, la automatización de las Bibliotecas contribuirá a gestionar ágilmente la información ya que la informática posibilita la elaboración de bases de datos bibliográficas de todo el material que posee una biblioteca, mientras que los códigos que se aplican para gestionar normalizadamente la información permiten su recuperación.

Acompañando esta innovación tecnológica de la información se emprenderá en primer lugar, el desafío de normalizar el uso de formatos bibliográficos, ya que para poder cooperar en catálogos colectivos locales, regionales y/o nacionales se hace necesario que todo el sistema educativo gestione su información bajo los mismos estándares. Para ello este programa adopta el uso del formato MARC21, en concordancia con las tendencias de la gestión de la información internacional.

Todo lo expresado implica que el rol del bibliotecario manifieste funciones en los aspectos técnicos-informático promoviendo el mejoramiento en el desempeño de la función del bibliotecario, el progreso en función del perfil profesional y su incidencia en el rol pedagógico.

El objetivo de este proyecto es capacitar a los bibliotecarios en los niveles EGB 3, nivel medio y/o Polimodal de las cinco regiones educativas de la Provincia, en la normalización del procesamiento de la información contenida en los diferentes soportes. Brindando información para el funcionamiento eficiente de las Bibliotecas Escolares a través de “Aguapey”, construyendo un perfil bibliotecario, revalorizando su rol y sus funciones, encontrando nuevas estrategias que permitan afrontar y desafiar los problemas escolares de aprendizaje cotidianos.

Teniendo en cuenta esta intencionalidad se busca, no sólo incluir la información técnica-informática sino también el rol pedagógico del bibliotecario, pretendiendo producir cambios en roles y funciones.

De ahí que se entiende que el ámbito de las Bibliotecas Escolares constituye una herramienta más de recurso para el docente y un espacio donde los estudiantes aprenden que existe

siempre la posibilidad de aprendizaje ya que en la Biblioteca los jóvenes se encuentran en otras condiciones diferentes al aula.

Comprender más claramente cómo se construye y qué significan las bibliotecas escolares, puede ayudarnos a adoptar una actitud más activa y positiva para hacerle frente a las falencias, en consecuencia, responder a una demanda creciente de información, que facilite la actualización, con materiales especializados sobre diferentes intereses y estar atendidos por profesionales en un ambiente especialmente pedagógico es cumplir con las necesidades de los alumnos .

DIAGNÓSTICO

En el marco de la Reforma Educativa, a nivel provincia, los bibliotecarios no fueron objeto de mucha atención, por cuanto existieron escasas capacitaciones al personal o responsables de las Bibliotecas escolares de las instituciones educativas.

Teniendo en cuenta las distintas regiones geográficas y el contexto socioeconómico de las escuelas (rurales y no rurales) de nuestra provincia, podemos advertir características diversas del estado de situación actual de las Bibliotecas escolares.

Se recolectaron datos estadísticos, aplicando diferentes técnicas como la observación directa de la organización y estado actual de las Bibliotecas, encuestas a una muestra de la población del personal bibliotecario de la provincia y entrevistas a Delegados Regionales y supervisores.

Las Bibliotecas Escolares en la actualidad cuentan con un patrimonio bibliográfico considerable y con materiales especiales de todo tipo que son poco aprovechados o no son utilizados en su totalidad, debido a la falta de capacitación del bibliotecario. En muchos casos el acceso a los materiales se encuentra restringido tanto para los usuarios como para el mismo personal de Biblioteca, debido a la incorrecta guarda de los mismos (en cajas, apilados, en armarios cerrados, otros). Es decir, que en la mayoría de las bibliotecas se observan sistemas de gestión precarios, que no están normalizados lo cual dificulta el cumplimiento de los objetivos que deben seguir las mismas.

Entre los diferentes perfiles del personal se puede advertir docentes, personal con título secundario, personas con plan trabajar, personal de ordenanza, administrativos, personal disponible de manera ocasional como el preceptor, secretario y hasta personal directivo.

La gran variedad de perfiles del personal al frente de las Bibliotecas hace que haya un procesamiento de la información muy irregular, perdiendo de esta manera la correcta administración y generando escaso desempeño del rol pedagógico.

Del análisis de los datos se obtienen las siguientes problemáticas:

- Escaso conocimiento de la normalización que rige a las Bibliotecas escolares.
- Falta de informatización de las bibliotecas escolares.
- Deficiente administración.
- Escaso o nulo desempeño del rol pedagógico del bibliotecario.
- Ausencia de propuestas pedagógicas desde el bibliotecario.
- Desarticulación de la Biblioteca con los diferentes Espacios Curriculares en tareas o temas de investigación que requieren el uso de elementos de la Biblioteca.

En cuanto a los datos cuantitativos, cantidad de Bibliotecas escolares del nivel medio y del personal que desempeña sus funciones en cargos, según datos suministrados por el área de Estadísticas del Ministerio de educación son las siguientes:

Aspectos	Bibliotecas Escolares de Nivel Medio	Cargos Bibliotecarios
Región Educativa I	07	20
Región Educativa II	22	22

Región Educativa III	60	75
Región Educativa IV	13	24
Región Educativa V	38	22
TOTAL	140	163

Si realizamos una mirada crítica a esta a realidad y a las problemáticas cotidianas que circundan a las Bibliotecas se puede vislumbrar a las Bibliotecas como lugares de confluencia de grandes necesidades.

Tal realidad la convierte en un escenario donde se manifiestan las necesidades de cambio a través de la capacitación para que sus usuarios puedan acceder a la información de manera más completa, rápida y eficaz.

Acompañar las necesidades de los usuarios **requiere de un correcto procesamiento de la información automatizada, de una adecuada conservación de los materiales, y del desempeño del rol pedagógico.**

Por otro lado, el rol del bibliotecario desde el punto de vista pedagógico es más complejo que el un simple vínculo de prestador de textos, no se limita exclusivamente a registrar el material prestado ni prevenir el uso indebido de los materiales de estudio, involucra una estrecha conexión con los docentes y alumnos, con la calidad en la gestión, con fuerte comunicación y articulación con el hecho educativo, es decir es un co-gestor de situaciones de aprendizaje.

No solo debe conocer el contenido del recurso bibliográfico, tecnológico y afín, sino como y cuando es mejor usarlo y como potenciar el acceso a la información a través de la informatización, “*Aguapey*”.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PROYECTO

El Proyecto está estructurado en dos (2) principales líneas de acción.

1. INFORMACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca es el referente institucional de la gestión de la información. En ese ámbito debe estar centralizada la información existente haciéndose cargo, el bibliotecario, de la administración de su fondo (bibliográfico y especial) con la responsabilidad de integrar su acción a los requerimientos del usuario.

En tal sentido se hace necesario, reflexionar acerca de las funciones actuales del bibliotecario. En la búsqueda de la capacitación del mismo, se propone este proyecto en dos líneas de acción

La primera denominada información de los aspectos técnicos de la Biblioteca, tiene como objetivo, en primer lugar, capacitar en la aplicación de los procesos técnicos y administrativos, en segundo lugar en la automatización de la información mediante *AGUAPEY*.

Estos dos aspectos de la línea de acción se desarrollarán de manera simultánea, acompañados, metodológicamente con propuestas que estarán directamente relacionadas a las prácticas y a las propias Bibliotecas Escolares de cada uno de los capacitando.

2. ASPECTO PEDAGÓGICO DE LAS BIBLIOTAS ESCOLARES:

La Biblioteca escolar se muestra como un espacio educativo de trascendental importancia, se constituye en otro espacio en los cuales los alumnos, pasan buena parte de sus tiempos. Allí no sólo acceden al préstamo de diferentes soportes informativos, sino que también realizan otras tareas como leer, estudiar, investigar, etc., es decir es un lugar para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde esta concepción moderna de la Biblioteca escolar, esta debe favorecer el desarrollo de una actitud científica investigativa y autónoma porque permite que los estudiantes ejerzan con responsabilidad el trabajo de búsqueda de información activo e independiente. La información deberá estar informatizada por el bibliotecario.

En consecuencia, las Bibliotecas escolares, hoy concebidas como centros de recursos dinámicos y actualizados para el aprendizaje, requiere del bibliotecario un rol técnico-informático. Esto es posible a través de la capacitación en el proyecto “Aguapey” que impactará en el alumno, al facilitarles un proceso informatizado de la información

Esto hace evidente la innegable importancia de la capacitación técnica- informática del bibliotecario.

Por otro lado en el cumplimiento del rol pedagógico el bibliotecario debe orientar en las técnicas de acceso y en el uso crítico y selectivo de los medios y fuentes de información.

El bibliotecario al generar acceso inmediato a la información, promueve situaciones de aprendizaje.

DESTINATARIOS

Personal de todas las Bibliotecas de las Unidades de Gestión Educativa de EGB 3, Nivel Medio y/o Polimodal de las cinco Regiones Educativas de la Provincia.

MARCO TEÓRICO

Es conveniente aclarar determinados conceptos, comenzaremos con un breve marco conceptual y con algunas ideas que pueden ayudar a bibliotecarios a replantearse su rol en el marco de la escuela en la que trabajan.

Etimológicamente el término “biblioteca” viene del griego bilion (libro) y tekes (caja). Literalmente sería “caja de libros”, o de guardar libros, pero por extensión se sustituye “caja” por edificio. También se da el nombre de biblioteca a la colección o conjunto de dichos libros o al mueble que los contiene

El concepto tradicional de Biblioteca y sus funciones pueden concentrar tres palabras adquisición, conservación y acceso. Durante siglos, esto significó recolectar libros, resguardarlos y ponerlos al alcance de los lectores.

Ahora, bajo el concepto digital y con las nuevas tecnologías, estas tres tareas permanecen vigentes pero sus alcances se expanden y los roles y funciones se multiplican

La especialista principal de OEA, doctora Marta V. Tomé la ha definido la biblioteca de la siguiente manera: *“La biblioteca moderna es un centro activo de aprendizaje con una participación directa en todos los aspectos del programa de educación, con materiales de todo tipo, donde educadores, estudiantes y usuarios en general pueden redescubrir y ampliar los conocimientos, desarrollar investigaciones, desarrollar aptitudes para la lectura, para opinar, para evaluar, así como desarrollar todos los medios de comunicación de que dispone el ser humano con el objeto de asegurar un aprendizaje total, ya que vivimos en un mundo multidimensional que nos exige una reacción multisensorial”*¹

Dobra, Ana (1998) *“La biblioteca escolar es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos, audiovisuales y otros medios y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas, y fines... es un instrumento del desarrollo del curriculum y permite el fomento de la lectura y la formación de una actitud científica. Constituye un elemento que forma al individuo para la educación permanente, fomenta la creatividad, la comunicación, facilita la recreación, apoya a los docentes en su capacitación y les ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula. Trabaja también con los padres de familia y con otros agentes de la comunidad”*²

¹ Tomé, Marta V. En Revista La tarea- los centros de autoaprendizaje. Pág. 22.

² Dobra, Ana *“La Biblioteca Popular, Pública, Pública y Escolar”*. Ediciones Ciccus. Bs. As. Pág. 271.

OBJETIVOS

Objetivo General

Capacitar al personal de las Bibliotecas Escolares de las Unidades de Gestión Educativa de Nivel EGB 3, Medio y/o Polimodal de las cinco Regiones Educativas de la Provincia en el uso de un programa informático de gestión de la información *AGUAPEY*.

Promover un cambio de actitud para el desempeño del rol pedagógico del bibliotecario, para ser capaces de diseñar propuestas tendiente a facilitar la circulación de la información para el aprendizaje.

Objetivos Específicos

Capacitar al bibliotecario escolar en procedimientos normalizados de registro bibliográfico.
Proveer capacitación al bibliotecario escolar en el uso y manejo de *AGUAPEY*.

PROYECCION DEL PROYECTO

Una vez cumplido el objetivo de la capacitación de los bibliotecarios en la normalización y automatización de la información, se proyecta crear un banco de datos de las Bibliotecas escolares de la provincia.

Por otro lado se podrá articular este proyecto con la propuesta socioeducativa de las instituciones educativas. Más específicamente desde el rol pedagógico del bibliotecario se articularán acciones de aprendizaje con el facilitador (docente orientador del grupo de alumnos con riesgos pedagógicos).

RECURSOS

Recursos humanos

Equipo capacitador provincial

Recursos materiales

Los mismos se determinarán una vez aprobado el proyecto

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Desde este proyecto se implementarán acciones de seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo de la presente propuesta, a través del equipo de monitoreo de la Secretaría de Planeamiento Educativo Provincial.

ACREDITACIÓN

Para la acreditación deberán aprobar la puesta en práctica de una propuesta institucional que demuestre la aplicación de los conocimientos adquiridos, para la normalización de la información, la automatización de la misma y propuestas vinculadas al rol pedagógico.

Se emitirá un certificado de acreditación a cada capacitando, para ello se deberán realizar las gestiones ante los organismos correspondientes.

PRESUPUESTO

El presupuesto se preverá dentro del Convenio Marco N° 37/03 "Desarrollo y Actualización del Sistema de Gestión de la Información en Bibliotecas y Unidades de Información del Sistema Educativo". Dirección Biblioteca Nacional de Maestros. Firmada entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la Provincia.

BIBLIOGRAFÍA

Dobra, Ana “**La Biblioteca Popular, Pública, Pública y Escolar**”. Buenos Aires : Ciccus , 1998.



Fajardo, Marcela. **Reformas de la Educación. Serie Prevención de la Violencia Escolar**, 2004.



López Yepes “**Manuel de documentación de Audiovisual**”. Madrid : Pamplona , 1992.



Norberto D. “**La Convivencia en la Escuela: un hecho, una construcción**”, 2003.



Programa Convivencia Escolar.htm. **Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales**, 2003



Rozenblum. “**Mediación en la Escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente**”. Buenos Aires : Aique, 2001.



Young, Virginia. “**El Consejo de la Biblioteca**”. Buenos Aires : Browker, 1974.



Yuspa , Ilda Nelly. “**La Biblioteca Escolar**”. Buenos Aires : Eudeba. 1970.